

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 245/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

01 JUL 2019

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES

PRESENTE

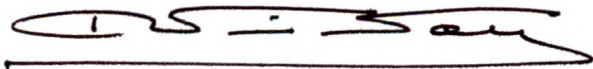
Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajador de la República, al señor Fernando Alberto Arroyo Cassanello.

La capacidad y eficiencia que el señor Fernando Alberto Arroyo Cassanello ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Árabe de Egipto.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

CURRICULUM VITAE EMBAJADOR FERNANDO ARROYO



Ingreso al Servicio Exterior en el mes de Marzo de 1982 como Tercer Secretario.

Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1955.

Profesión: Doctor en Diplomacia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Republica.

Otros títulos: Idóneo en apicultura (Facultad de Veterinaria).

Idiomas: Francés, Inglés, Portugués, Italiano, Flamenco. Nociones de ruso, árabe y farsi.

1982-1984, Tercer Secretario en la Dirección General para Asuntos Políticos, Dirección de Asuntos Multilaterales.

1984, Tercer Secretario en la Dirección General para Asuntos Consulares.

1985-1987, Embajada del Uruguay en Países Bajos, Tercer Secretario.

1987-1990, Embajada del Uruguay en la Unión Soviética, Segundo Secretario. Encargado de la Sección Consular.

1990-1992, Segundo Secretario en la Dirección Regional Europa.

1991, asiste al Curso de Derecho Internacional Público de la Academia de la Haya de DIP en la ciudad de Santiago de Chile.

1992-1993, Embajada del Uruguay en El Líbano, Cónsul de Distrito con jurisdicción en Chipre.

1993-1998, Embajada del Uruguay en Arabia Saudita, Primer Secretario y Cónsul de distrito con jurisdicción en varios países del Golfo Pérsico.

1998, ascenso a Consejero por Concurso de oposición y méritos.

1998-2000, Sub Director de Programación Comercial, MRE.

Co-organizador de visitas presidenciales y vice-presidenciales a Francia, Egipto, Marruecos y Túnez.

2000-2005, Consejero en la Embajada del Uruguay en Bélgica y el mismo rango ante las Comunidades Europeas.

2005-2008, Director de Asuntos Económicos Bilaterales, MRE.

Asiste a diversas reuniones de Comisiones Mixtas con varios países.

2006, ascenso a Ministro Consejero por Concurso de oposición y méritos.

2008-2010, designado como Embajador del Uruguay en Irán.

2010-2014, Ministro de la Embajada del Uruguay en Brasilia, República Federativa del Brasil.

2014-2015, Director de Asuntos Económicos Bilaterales.

2015 al 21 de julio 2016, Sub Director General de Cooperación Internacional.

22 de julio de 2016, designado Embajador del Uruguay en El Salvador.
